



EL PAIS.es

artículo de pago por uso

Siempre pagan los mismos

Blanca Calvo Alonso-Cortés, Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara, y 516 firmas más de bibliotecarios
EL PAIS | Opinión - --

Como bibliotecarios estamos alucinando con las noticias que, con motivo del congreso de editores, han aparecido en su periódico en torno al establecimiento de un canon por los préstamos que hacen las bibliotecas. ¡Si casi dan por sentado que el pago es irremediable!

Esas informaciones ignoran por completo el rechazo que esa medida ha despertado no sólo en bibliotecarios, sino muy especialmente entre los usuarios de bibliotecas que, por miles, han firmado en contra de dicho canon (aunque no tengan que pagarlo ellos directamente, sino la Administración: en el fondo es lo mismo) y entre los propios escritores que, por cientos, también han estampado su firma.

Precisamente en un momento en el que acaban de ingresar en la Unión Europea 10 países con muy poco dinero y muy altos índices de uso de bibliotecas, resulta fácil convencer a las autoridades de Bruselas de que algunos de sus miembros (entre los que nos contamos) tienen que aplicar la directiva de préstamo y alquiler de obras de creación haciendo un uso amplio de su artículo 5.3, que permite dejar exentas de pago a las bibliotecas que quiera cada país. Eso es lo que ya se hizo en el nuestro cuando se aprobó la Ley de Propiedad Intelectual de 1994 (dos años después de publicarse la Directiva) y lo que cientos de miles de personas están pidiendo con sus firmas al Estado español que siga haciendo.

Por favor, no se dejen llevar por el *síndrome de Estocolmo* al informar sobre el congreso de editores celebrado recientemente en Santiago de Compostela. Es lógico que a los editores les interese que las bibliotecas paguen a los autores (así ellos podrían pagarles menos), pero en el mundo del libro los editores son un eslabón de una cadena mucho más amplia en la que los bibliotecarios, los librerías, los escritores y, sobre todo, los lectores tienen mucho que decir. Y lo están diciendo: no al préstamo de pago en bibliotecas.

© El País S.L. | Prisa.com S.A.